

SAL-MOS
Guayaquil-Ecuador

ESTADO DE ACCIONISTAS DE SAL-MOS
(SALINAS MOSQUIANA) S.A.

JUNTA GENERAL : ORDINARIA
FECHA SESION : 11 de marzo de 2019
CAPITAL SOCIAL : US. 1'351,950,20
TEMA : Se conoce balance año 2018
ASISTENTES :

NOMBRES ACCIONISTAS				TOTAL CAPITAL \$ 1'351,950,20	
TOTAL #		TOTAL VALOR	EN \$	VALOR DE	PORCENTAJE
ACCIONES		CADA ACCION			
1.126,662		45,066,48	0,04	3,3335%	
1.126,662		45,066,48	0,04	3,3335%	
1.126,662		45,066,48	0,04	3,3335%	
1.126,662		45,066,48	0,04	3,3335%	
1.126,662		45,066,48	0,04	3,3335%	
1.126,662		45,066,48	0,04	3,3335%	
1.126,662		45,066,48	0,04	3,3335%	
5.633,123		225,324,92	0,04	16,6665%	
23.658,984		946,359,36	0,04	69,9995%	
33.798,755		1.351.950,20	0,04	100,00%	
TOTAL					

RODRIGO LANIADO ROMERO
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SAL-MOS (SALINAS MOSQUINANA S.A.)

En Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las 20:05 horas, en el domicilio ubicado en Robles 109 y Chalmers, se reúnen los siguientes accionistas de SAL-MOS (SALINAS MOSQUINANA S.A.):

NOMBRES ACCIONISTAS	TOTAL #		TOTAL VALOR		TOTAL CAPITAL \$ 1'351.950,20	
	ACCIONES	EN \$	VALOR DE	CADA ACCION	VALOR DE	PORCENTAJE
Diana Tamariz Nahón	1.126.662	45.066,48	0,04	3,3335%		
Monica Tamariz Nahón	1.126.662	45.066,48	0,04	3,3335%		
Javier Tamariz Pecharchi	1.126.662	45.066,48	0,04	3,3335%		
Carlos Tamariz Pecharchi, representado por su apoderada Mra. Leonor Pecharchi	1.126.662	45.066,48	0,04	3,3335%		
Marta Leonor Pecharchi	5.633.123	225.324,92	0,04	16,6665%		
Rolani S.A. Representada por: Rodrigo Laniado Romero, Presidente	23.658.984	946.359,36	0,04	69,9995%		
TOTAL	33.798.755	1.351.950,20		100,00%		

Actúa como Presidente de la Junta el señor Rodrigo Laniado de Windt y, actúa como Secretario el señor Rodrigo Laniado Romero, Gerente.

Estado presente la totalidad del capital social de la compañía que es de US \$1'351.950,20 (un millón trescientos cincuenta y un mil novecientos cincuenta dólares, 20/100), dividido en 33'798.755 acciones ordinarias y nominales de US\$0,04 centavos de dólar, los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General ordinaria y, también por unanimidad, acuerdan que el Orden del Día será

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2018;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2018;
- 3.- Conocer y Aprobar el Informe del Auditor Externo por el Ejercicio Económico de 2018;
- 4.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018;

Acta 100 11 de marzo de 2019

- 5.- Designar Comisario de la Compañía y ratificación de gestiones.
- 6.- Nombrar Auditor Externo.

Visto el pronunciamiento unánime de los accionistas para constituirse en Junta General ORDINARIA y los puntos a tratarse en ella, la presidencia declara legalmente instalada la presente sesión, por ser Junta Universal, disponiendo se pasen a conocer los puntos acordados.

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2018

Toma la palabra el señor Rodrigo Laniado Romero Gerente de SAL-MOS (SALINAS MOSQUINANA S.A.) quien da lectura a su informe y expresa a los accionistas que durante el ejercicio 2018 se ha generado una utilidad de US \$918.226,16

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando aprobado por unanimidad, el informe del Gerente de la compañía por el Ejercicio Económico de 2018.

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2018

Se pasa al siguiente punto, haciendo notar el Presidente que el informe del Comisario les ha sido entregado oportunamente.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando aprobado el informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2018.

3.- Conocer y Aprobar el Informe del Auditor Externo por el Ejercicio Económico de 2018.

Así mismo, los accionistas han recibido el Informe del Auditor Externo de la compañía.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consiguan sus votos; María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su opoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando aprobado por unanimidad, el Informe del Auditor Externo de la compañía por el Ejercicio Económico de 2018.

4.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018;

Los accionistas han recibido oportunamente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018.

RESOLUCION.- La Junta, vista las aprobaciones de los Informes del Comisario y Auditor Externo de la Compañía, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consiguan sus votos; María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su opoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando aprobado por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018, resolviendo proceder a la siguiente distribución:

SALMOS



UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	\$	1.483.508,60
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$	(222.526,29)
25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$	(356.004,46)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	\$	13.248,31
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2018	\$	918.226,16

REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

5	500.000,00
5	327.728,37
5	90.497,79
5	-
5	918.226,16

5.- Designar Comisario de la Compañía.

Finalmente, el señor Rodrigo Laniado Romero propone la elección de la Cpa. SANDRA DENISE ESPINEL QUINDE como Comisario de la compañía por un año.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Carlos Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; aceptando la propuesta y, por unanimidad, elige a la Cpa. SANDRA DENISE ESPINEL QUINDE como Comisario de la compañía por un año.

6.- Nombrar Auditor Externo.- Por secretaría se informa a los presentes sobre la necesidad de nombrar Auditor Externo, sugiriendo se mantenga los servicios de la compañía HANSEN-HOLM & Co Auditores Externos.

RESOLUCIÓN.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Carlos Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. debidamente representada por su Presidente Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando aprobado por unanimidad la reelección a la compañía HANSEN-HOLM & Co Auditores Externos, para que preste los servicios de Auditor Externo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, se reinicia la sesión con la concurrencia de las mismas personas y leída que les fue el acta la

SAT-MOS

Guayaquil-Ecuador

aprobado por unanimidad, levantando el acto el señor Presidente a las 20h55 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.

RODRIGO LANIADO DE WIND
PRESIDENTE JUNTA GENERAL

MARIA LEONOR PECHARICH JAIME

JAVIER TAMARIZ PECHARICH

RODRIGO LANIADO ROMERO
SECRETARIO JUNTA GENERAL

CARLOS TAMARIZ PECHARICH
p.p. MARIA LEONOR PECHARICH JAIME

DIANA TAMARIZ NAHON

MONICA TAMARIZ NAHON

ROLANI S.A.
Rodrigo Laniado Romero, Presidente